



Exp. 46-06-53327

Universidad Nacional

de
Córdoba

República Argentina

1/1



Córdoba, **29 AGO 2006**

VISTO:

La nota de fojas 1, con la que la Secretaría de Administración pone en conocimiento la realización del XI Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) en la ciudad de Guatemala, entre los días 7 y 10 de noviembre de 2006; y

CONSIDERANDO:

Que el referido evento, uno de los más importantes en la materia, tratará acerca de la Reforma del Estado y de la Administración Pública;

Que resulta de gran interés y conveniencia la presencia de la Universidad en dicho encuentro;

El respeto ganado por el CLAD y la importancia de los temas a tratar en esta oportunidad, según lo expresa el titular de la citada dependencia en la precitada nota;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Sr. secretario de Administración, Lic. JORGE R. MERESHIAN, a asistir al Congreso de que se trata en representación de la Casa.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que por la Dirección General de Contabilidad y Finanzas se liquide e impute el gasto en el presupuesto de dicha dependencia, consistente en pasaje, viáticos e inscripción, todo de conformidad a la legislación vigente.

ARTÍCULO 3°.- Pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Administración.

mae

Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 2005